



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de cargo intermedio para el Área de Gestión y Servicios de Jefe/a de Sección Administrativo en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 9 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 240 de 15 de diciembre de 2020) y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo. (Ref.4898)

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 9 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 240 de 15 de diciembre de 2020) por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio para el Área de Gestión y Servicios de Jefe/a de Sección Administrativo en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE

- ❑ **Primero:** Aprobar el listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Administrativo para el área de Gestión y Servicios en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO EXCLUSIÓN
DEGARA CASADO, ANTONIO	Excluido	Documentación no compulsada
ZUÑICA BAENA, FRANCISCO JAVIER	Excluido	Documentación no compulsada

- ❑ **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Contra este listado provisional de personas admitidas y excluidas, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.

En Málaga, a 20 de enero de 2021
**LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL
REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

Fdo. M.^a del Mar Vázquez Jiménez





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN ADMINISTRATIVO EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

☐ Presidentes:

D. Ismael Herruzo Cabrera

(Director Médico)

☐ Vocales:

D. Miguel Calderón Cid

(Subdirector Médico del HRUM)

D^a M^a José Gómez Márquez

(Jefe Sección Admtva At. ciudadana)

D. Juan A. Torres Navarro

(Jefe Servicio Admtvo At. ciudadana)

D^a Dolores Martos Teba

(Administrativa)

☐ Secretaria:

D. Carmen López Martínez

(Técnico de Función Administrativa del HRUM)



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 20 de enero de 2021.

EL DIRECTOR DE PERSONAL DEL HRUM

